



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
 de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN Nº 128

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2026.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
 Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Luis Álvarez-Castellanos
 Rubio

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Carmen Fernández

Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Pedro López Hernández

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:45 horas del día 4 de junio de 2026, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las diputadas y diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, por la Presidencia se declaró abierta la sesión.

Don Joaquín Segado Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la palabra y concedida la misma por la Presidencia, de conformidad con el artículo 87.3 del Reglamento de la Cámara plantea una alteración del orden del día, para incluir al inicio de la sesión el debate y votación de la convalidación, en su caso, de los Decretos-Leyes 1/2026 y 2/2026.

La Presidencia considerando que se plantea una moción incidental para la modificación del orden del día,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 14/07/2026 0:36



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 14/07/2026 7:57



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 13/07/2026 13:48



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 14/07/2026 0:36



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 14/07/2026 7:57



Asamblea Regional
 de Murcia

Don Fernando Moreno García
 Don Miguel Ángel Ortega Pérez
 Doña María del Carmen Pelegrín García
 Doña María Luisa Ramón Meroño
 Doña María de los Ángeles Román Blaya
 Doña María José Ruíz Díaz
 Doña Sonia Ruiz Escribano
 Don Pascual Salvador Hernández
 Doña María Magdalena Sánchez Blesa
 Doña María Soledad Sánchez Jódar
 Doña María Eugenia Sánchez Pérez
 Doña Isabel María Sánchez Ruiz
 Don Ramón Sánchez-Parra Servet
 Don Joaquín Segado Martínez
 Don Manuel Sevilla Nicolás
 Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
 Doña María de la Concepción Ruiz Caballero
 Don Marcos Ortuño Soto
 Don Víctor Javier Marín Navarro
 Doña Isabel Ayala Villegas

señala que procede un turno de intervención de los portavoces

Interviene en primer lugar la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, que se opone a la modificación porque según indica, no ha habido ninguna comunicación previa al respecto.

El Sr. Martínez Alpañez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, manifiesta que lo van a apoyar, excepcionalmente, dada la importancia de los asuntos.

La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Fernández Sánchez, indica que nadie les ha advertido, añade que ni siguiera en la última Junta de Portavoces se propuso, por lo que se van a oponer a incluir en el orden del día lo que se propone.

Doña Virginia Martínez García, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, solicita la palabra, pero la Sra. Presidenta señala que no procede.

Se somete a votación la propuesta de alteración del orden del día, consistente en incluir como puntos primero y segundo en la presente sesión, el debate y votación de la convalidación o no, en su caso, de los Decretos Leyes 1/2026 y 2/2026.

Realizada la votación, la modificación resulta aprobada, por veintiocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Sr. Álvarez-Castellanos Rubio del Grupo Parlamentario Mixto), trece votos en contra (Grupo Parlamentario Socialista y Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto) y dos abstenciones (Sr. Antelo Paredes y Sra. Martínez García del Grupo Parlamentario Mixto).

Declara la Sra. Presidenta que quedan, en consecuencia, ambos asuntos incluidos en el orden del día.

A continuación, concedida la palabra, la Sra. Fernández Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicita hacer un receso suspendiéndose la





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
de Murcia

sesión, para poder preparar el debate. El Sr. Segado Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, hace constar su oposición.

Cuando son las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, la Presidencia suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda cuando son, efectivamente, las diez horas y ocho minutos, estando presentes todos los diputados y miembros del Consejo de Gobierno al principio relacionados.

1.- 11L/DLEY-006 DECRETO-LEY 1/2026, DE 7 DE MAYO, POR EL QUE SE IMPLEMENTA EN EL DECRETO N.º 306/2010, DE 3 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LA INTENSIDAD DE PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS, LA CUANTÍA DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS, LAS CONDICIONES DE ACCESO Y EL RÉGIMEN DE COMPATIBILIDAD DE LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, EL NUEVO GRADO III+ DE DEPENDENCIA EXTREMA PARA PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA EN FASE AVANZADA Y OTRAS ENFERMEDADES DE ALTA COMPLEJIDAD Y CURSO IRREVERSIBLE Y SE MODIFICA LA LEY 3/2021, DE 29 DE JULIO, DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (N.º REGISTRO 2106/2026)

La Presidencia concede la palabra a la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, doña Concepción Ruiz Caballero, quien en representación del Gobierno Regional explica las razones para la promulgación del Decreto-Ley.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, quien durante su intervención profiere un insulto dirigido al Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Presidenta le indica que el insulto no constará en el diario de sesiones.

La Sra. Fernández Sánchez, indica que a su Grupo Parlamentario se insulta también y no se hace nada, e insiste en su calificativo.

La Presidencia llama al orden a la Sra. Fernández Sánchez, quién finaliza su intervención solicitando que el Decreto-Ley sea tramitado como proyecto de ley.

Seguidamente, interviene doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, en turno compartido y de forma sucesiva intervienen doña María Marín Martínez y don José Ángel Antelo Paredes, del Grupo Parlamentario Mixto, solicitando ambos que el Decreto-Ley sea tramitado como proyecto de ley.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
14/07/2026 0:36





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
de Murcia

La Sra. Presidenta requiere al Sr. Antelo Paredes que no se dirija al Grupo Parlamentario Socialista como lo hace.

La Sra. Presidenta indica que las expresiones del Sr. Antelo Paredes no constarán en el diario de sesiones, y llama al orden al Sr. Antelo Paredes y, por segunda vez, llama al orden a la Sra. Fernández Sánchez, con advertencia de expulsión.

Finalmente, concedida la palabra, habla doña María Luisa Ramón Meroño, del Grupo Parlamentario Popular, para cerrar el turno general de intervenciones.

En la votación, del Decreto-Ley 1/2026, de 7 de mayo, por el que se Implementa en el Decreto n.º 306/2010, de 3 de diciembre, por el que se establecen la Intensidad de Protección de los Servicios, la cuantía de las prestaciones económicas, las condiciones de acceso y el régimen de compatibilidad de las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el nuevo grado III+ de dependencia extrema para personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica en fase avanzada y otras enfermedades de alta complejidad y curso irreversible y se modifica la Ley 3/2021, de 29 de julio, de Servicios Sociales de la Región de Murcia, en relación al tratamiento de datos de carácter personal, éste resulta convalidado por treinta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Vox y Mixto), ningún voto en contra, y trece abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

Anuncia la Presidencia que, a tenor de lo solicitado en el curso del debate por algunos grupos parlamentarios para que el Decreto-Ley 1/2026 sea tramitado como proyecto de ley, dicha cuestión va a ser sometida a votación.

Realizada la votación, resulta la solicitud rechazada por diecisiete votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintisiete votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.

La Presidencia manifiesta que, habiendo sido rechazada la tramitación, como proyecto de ley, queda convalidado el Decreto-Ley 1/2026, de 7 de mayo, sin más trámites.

2.- 11L/DLEY-007 DECRETO-LEY N° 2/2026, DE 7 DE MAYO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONCESIÓN DIRECTA DE DIVERSAS SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL ÁMBITO COMPETENCIAL DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD (N.º REGISTRO 2107/2026)

La Presidencia concede la palabra a la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, doña Concepción Ruiz Caballero, quien en representación del Gobierno Regional explica las razones para la promulgación del Decreto-Ley.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María José Ruiz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox, quien solicita que el Decreto-Ley sea tramitado como proyecto de ley; en turno compartido y de forma sucesiva intervienen doña María Marín Martínez y don José Ángel Antelo Paredes, del Grupo Parlamentario Mixto, solicitando éste último que sea tramitado como proyecto de ley; y doña María del Carmen Pelegrín García, del Grupo Parlamentario Popular.

Durante la intervención del Sr. Antelo Paredes, la Presidencia llama al orden al Sr. Ortega Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Tras la votación del Decreto-Ley 2/2026, de 7 de mayo, por el que se autoriza la Concesión Directa de diversas subvenciones a Entidades Sin Ánimo de Lucro en el ámbito competencial de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, resulta convalidado por treinta y cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, y Sra. Marín Martínez y Sr. Álvarez-Castellanos Rubio del Grupo Parlamentario Mixto), ningún voto en contra, y nueve abstenciones (Grupo Parlamentario Vox y Sr. Antelo Paredes y Sra. Martínez García del Grupo Parlamentario Mixto).

Anuncia la Presidencia que, conforme a la solicitud expresa realizada en el curso del debate por algunos grupos parlamentarios para que el Decreto-Ley 2/2026 sea tramitado como proyecto de ley, dicha cuestión va a ser sometida a votación.

Realizada la votación, resulta la solicitud aprobada por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veinte votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y ninguna abstención.

La Presidencia manifiesta que, habiéndolo acordado así el Pleno, el Decreto-Ley se tramitará como proyecto de ley, a cuyo fin los órganos de la Cámara adoptarán las decisiones que procedan.

Concedida la palabra por la Presidencia, interviene doña María del Carmen Fernández Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que solicita una alteración del orden del día consistente en tramitar a continuación la interpelación número 281.

La propuesta es planteada por la Presidencia al Pleno y una vez consultados los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, resulta aprobada por asentimiento de la Cámara.

3.- 11L/INTE-0281 INTERPELACIÓN EN PLENO SOBRE MOTIVOS DEL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN 11L/MOCP-0355 APROBADA EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA CELEBRADO EL DÍA





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
 de Murcia

19 DE NOVIEMBRE DE 2024, FORMULADA POR D^a M^a SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 1878/2026).

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Isabel Ayala Villegas, Consejera de Salud.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 14/07/2026 0:36

4.- 11L/POPL-0781 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE IMPLICACIONES PARA LA REGIÓN DE MURCIA DE LA REITERADA FALTA DE APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, FORMULADA POR D. JOSÉ ÁNGEL ANTELO PAREDES, DEL G.P. MIXTO (N.º REGISTRO 2338/2026)

Hace la pregunta don José Ángel Antelo Paredes, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Consejo de Gobierno, contesta don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional.

El Sr. Antelo Paredes interviene en el turno de réplica y el Sr. Consejero en el de dúplica.



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 14/07/2026 7:57

5.- 11L/POPL-0772 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE TRAMITACIÓN DE CERTIFICADOS DE VULNERABILIDAD VINCULADOS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE REGULARIZACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SEGUNDARIA IBÁÑEZ MARTÍN DE LORCA, FORMULADA POR D. PASCUAL SALVADOR HERNÁNDEZ, DEL G.P. VOX (N.º REGISTRO 2285/2026)

El Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, Sr. Martínez Alpañez, retira la pregunta.

6.- 11L/POPL-0785 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE AFIRMACIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN RELACIÓN CON LA POSIBLE IMPLANTACIÓN DE PRÓTESIS CADUCADAS Y NO HOMOLOGADAS, FORMULADA POR D^a M^a SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR, DEL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 2501/2026)

La pregunta es formulada por doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
de Murcia

En nombre del Consejo de Gobierno, contesta doña Isabel Ayala Villegas, Consejera de Salud.

Tanto la Sra. Sánchez Jódar, como la Sra. Consejera, intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

7.- 11L/POPL-0779 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE QUÉ MEDIDAS CONCRETAS DEL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN BUROCRÁTICA FIRMADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y LOS SINDICATOS EN NOVIEMBRE DE 2023 ESTÁN HOY PLENAMENTE IMPLANTADAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN, D. RUBÉN MARTÍNEZ ALPAÑEZ, G.P. VOX (N.º REG 2319/2026)

Formula la pregunta don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional.

Tanto el Sr. Martínez Nieto como el Sr. Marín Navarro, intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

8.- 11L/POPL-0782 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE CENTROS CONCERTADOS EN LOS QUE SE HAN PODIDO IMPLANTAR STENTS. CADUCADOS, FORMULADA POR Dª MARÍA MARÍN MARTÍNEZ, DEL G.P. MIXTO (N.º REGISTRO 2341/2026)

Hace la pregunta doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Consejo de Gobierno, contesta la Consejera de Salud, doña Isabel Ayala Villegas.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

9.- 11L/POPL-0773 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE CONSOLIDACIÓN ATENCIÓN TEMPRANA EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN SEGADO MARTÍNEZ, DEL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 2308/2026)

El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Segado Martínez, retira la pregunta.

10.- 11L/POPL-0780 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE MOTIVOS QUE JUSTIFICAN EL RETRASO DE MÁS DE UN AÑO POR PARTE DEL GOBIERNO EN LICITAR EL CONTRATO CRISOL 3, TRAS EL BLOQUEO LEGAL DICTAMI-





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
 de Murcia

**NADO POR EL CONSEJO JURÍDICO A MEDIADOS DE 2024, FORMULADA POR
 D. ALBERTO GARRE LÓPEZ, G.P. VOX (N.º REGISTRO 2322/2026)**

Formula la pregunta don Alberto Garre López, del Grupo Parlamentario Vox.

En nombre del Consejo de Gobierno, contesta don Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación y Formación Profesional.

El Sr. Garre López interviene en su turno de réplica y el Sr. Consejero lo hace en el de dúplica.

(Sustanciada esta pregunta se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde).

**11.- 11L/POPL-0775 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE COMPROMISO
 DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE DISCAPACIDAD DE EL PAL-
 MAR, FORMULADA POR Dª ANTONIA ABENZA CAMPUZANO, DEL G.P. SOCIA-
 LISTA (N.º REGISTRO 2310/2026)**

Formula la pregunta doña Antonia Abenza Campuzano, del Grupo Parlamen-
 tario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, contesta doña Concepción Ruiz Caba-
 llero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**12.- 11L/INTE-0209 INTERPELACIÓN EN PLENO SOBRE RAZONES POR LAS
 QUE NO HA CUMPLIDO EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO, DE 26
 DE ENERO DE 2023, DE CREACIÓN DE LA RUTA 71D CARAVACA- HOSPITAL
 VIRGEN DE LA ARRIXACA-MURCIA, FORMULADA POR D. FERNANDO
 MORENO GARCÍA, DEL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 783/2026).**

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Fernando Moreno García, del
 Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra don Jorge Gar-
 cía Montoro, Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Territorial.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

**13.- 11L/INTE-0271 INTERPELACIÓN EN PLENO SOBRE EL PRECEPTIVO
 INFORME ANUAL QUE EL OBSERVATORIO REGIONAL CONTRA LA
 DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO NO**



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 14/07/2026 0:36



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
 MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 14/07/2026 7:57

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA AEMC NRWT NTJD KLAV

Acta Pleno nº 128 de 04.06.2026 - SEFYCU 4309745

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>

Pág. 8 de 10



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
 de Murcia

HA ENVIADO A LA ASAMBLEA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ-CASTELLANOS RUBIO, GP MIXTO (N.º REGISTRO 1829/2026).

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don José Luís Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

(La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que el Sr. Álvarez-Castellanos Rubio finalice su intervención).

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Concepción Ruiz Caballero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

El Sr. Álvarez-Castellanos Rubio hace uso de la palabra en el turno de réplica y la Sra. Consejera interviene en el turno de dúplica.

14.- 11L/INTE-0276 INTERPELACIÓN EN PLENO SOBRE MOTIVOS DE HABER PRORROGADO POR DOS ANUALIDADES CONSECUTIVAS EL CONTRATO EXPTE. 11048/2022 "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE DOCUWARE", FORMULADA POR D. RUBÉN MARTÍNEZ ALPAÑEZ, DEL G.P. VOX (N.º REGISTRO 1851/2026).

Desarrolla la interpelación ante el Pleno don Rubén Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra la Consejera de Economía, Hacienda, Portavocía, Fondos Europeos y Transformación Digital, doña María Isabel López Aragón.

A continuación, el Sr. Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la palabra para intervenir, por alusiones, en base al artículo 93 a) del Reglamento de la Cámara.

La Sra. Presidenta tras requerir en reiteradas ocasiones al Sr. Moreno García para que concrete la inexactitud o juicio e valor que motiva su solicitud, no le concede el uso de la palabra al no precisar el Sr. diputado dichos extremos.

El Sr. Moreno le indica que se le ha citado, y la Sra. Presidenta le manifiesta que si no precisa cual es la inexactitud o el juicio de valor que se le ha atribuido, no le corresponde el uso de la palabra.

El Sr. Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox, interviene en el turno de réplica y la Sra. Consejera hace uso de la palabra en el turno de dúplica.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, cuando son las catorce horas y quince minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 14/07/2026 0:36



LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 14/07/2026 7:57



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
13/07/2026 13:48



Asamblea Regional
de Murcia

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
14/07/2026 0:36



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
14/07/2026 7:57

